

2024-05-15

## IECM concluye jornada histórica de votación en centros penitenciarios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alcaldesdemexico.com/elecciones/iecm-concluye-jornada-historica-de-votacion-en-centros-penitenciarios/>

Con un total de mil 689 personas que votaron en prevención preventiva durante los días 6, 8 y 10 de mayo, el Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario lograron concluir este proceso.

Con un total de mil 689 personas que votaron en prevención preventiva durante los días 6, 8 y 10 de mayo, el Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario lograron concluir este proceso.

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, las personas en prisión ejercieron su voto para la Presidencia de México, Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías; además, se contó con la participación directa de los reclusorios.

Participaron 23 personas del Órgano Electoral capitalino y personal de apoyo desde la sede central, las personas consejeras electorales y se contó con el acompañamiento de 18 personas observadoras electorales que dieron certeza y transparencia al ejercicio democrático.

Los centros penitenciarios participantes fueron: los Reclusorios Preventivos Varonil Oriente, Varonil Norte y Varonil Sur, en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan", en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y en el módulo de alta seguridad "Diamante".

De acuerdo al conteo electoral, votaron 15 personas en el Centro Femenil de Tepepan 6 del Módulo "Diamante", 324 del Reclusorio Norte, 920 del Reclusorio Oriente, 299 del Reclusorio Sur, 122 del Centro Femenil Santa Martha, 2 del CEVASEP I 1 del Varonil de Santa Martha.

De las mil 862 personas en prisión en preventiva enlistadas en el padrón electoral de los Centros Penitenciarios, votaron en total mil 689 personas.